

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

05 de mayo de 2026, a las 09:09 horas.

Lugar de celebración

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar – sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Rafael Caballero Jiménez, Presidente de la Mesa, asistente de forma presencial.

SECRETARIA

Dña. Susana Muñoz Aguilar, Secretaria de la Mesa, asistente de forma presencial.

VOCALES

D. Francisco Luis Martín Oliva, Secretario Municipal, asistente de forma presencial.

Dña. Silvia Justo González, Interventora Municipal, asistente de forma telemática.

Dña. María del Carmen Pastrana Duarte, Jefa del Servicio de Contratación, asistente de forma presencial.

D. Juan Francisco Palma González, Técnico de Gestión Tributaria, asistente de forma presencial.

D. Francisco Javier del Castillo Aragón, Técnico de Deportes, asistente de forma presencial.

D. Felipe Puertas Ramírez, Director de Turismo, asistente de forma presencial.

D. Jesús Ruiz Álvarez, Jefe del Servicio de Medio Ambiente, asistente de forma presencial.

D. Eduardo Zurita Povedano, Jefe del Servicio de Urbanismo, asistente de forma telemática.

D. Francisco Fernández Carmona, Vocal en representación del Grupo Municipal Almuñécar Unida para la Gente, asistente de forma presencial.

OTROS ASISTENTES

Debido al elevado número de asistentes y con la finalidad de agilizar la sesión, se les da acceso a la sala sin tomar datos adicionales.

Orden del día

1. **Expediente 25/2026 (Gest 1601/2026):** Suministro, instalación y puesta en marcha de una infraestructura de pantallas inteligentes sensorizadas e interconectadas con plataforma de gestión, dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino de Andalucía 2021, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado con cargo a los fondos del mecanismo Next Generation EU. – Lectura de Informe técnico de valoración de criterios subjetivos, descifrado y apertura del Sobre C, y propuesta de adjudicación si procede.
2. **Expediente 192B/2025 (Gest 15268/2025):** Licencias de ocupación temporal de bienes de dominio público marítimo-terrestre para la explotación de los servicios de temporada en las playas del término municipal de Almuñécar (PLAN DE PLAYAS 2026-2027), mediante Lotes. – Descifrado y apertura del Sobre A, descifrado y apertura del Sobre C, y propuesta de adjudicación si procede.
3. **Expediente 23/2026 (GEST 1741/2026):** Servicios para la redacción de instrumento de Ordenación Urbanística para la implementación en el Planeamiento Municipal de un sistema general de equipamiento docente para el Instituto de La Herradura. – Descifrado y apertura del Sobre 1.



Se Expone

1. **Expediente 25/2026 (Gest 1601/2026): Suministro, instalación y puesta en marcha de una infraestructura de pantallas inteligentes sensorizadas e interconectadas con plataforma de gestión, dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino de Andalucía 2021, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado con cargo a los fondos del mecanismo Next Generation EU.** – Lectura de Informe técnico de valoración de criterios subjetivos, descifrado y apertura del Sobre C, y propuesta de adjudicación si procede.

Se procede a la lectura del Informe técnico de valoración de las Memorias técnicas descriptivas incorporadas por los distintos licitadores admitidos dentro del Sobre B, de criterios subjetivos, emitido por el Director de Turismo de Almuñécar.

Se hace constar que la Memoria Técnica presentada por la mercantil INSDIGITAL SL, con CIF B55259402 incluye, en el Sobre B, correspondiente a la documentación sometida a juicio de valor, información relativa a criterios evaluables de forma automática, previstos para su valoración en el Sobre C.

Concretamente en la página 13 de la citada Memoria, se indica textualmente:

“se contempla la fabricación de cuatro (4) estructuras, incluyendo una unidad adicional sin coste, conforme a la mejora ofertada”.

Igualmente, en la memoria presentada se constata que, en el apartado núm. 6 (página 17) denominado “Mejoras ofertadas” se indica textualmente:

“suministro e instalación de una pantalla adicional, alcanzando un total de cuatro (4) monopostes instalados, ampliando la cobertura del sistema respecto al mínimo exigido”.

Además de lo anterior, en ese mismo apartado núm. 6 se indica textualmente:

“integración de sensórica ambiental mediante tecnología LoRaWAN, incluyendo medición de CO2, temperatura, humedad relativa y presión barométrica, con integración directa en la plataforma”.

La anterior manifestación revela de forma directa e inequívoca la oferta de una mejora evaluable mediante criterios automáticos, consistente en el suministro, instalación y puesta en marcha de una (1) pantalla inteligente adicional, así como la implantación de una red LoRa para sensorizar las pantallas con medidores de CO2, Temperatura y humedad, cuya valoración se encuentra prevista en la fase posterior del procedimiento (Sobre C).

La información indebidamente incluida no es marginal ni inocua, al afectar a dos criterios automáticos con relevancia determinante en la fase posterior del procedimiento.

Conforme indica el apartado 17.2.- Criterios de Valoración Subjetivos - del Cuadro resumen de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se establece de forma expresa la prohibición de incluir en la documentación del Sobre B información correspondiente a criterios automáticos, disponiendo además la consecuencia jurídica inmediata de dicho incumplimiento.



En particular, el PCAP señala que:

“el licitador no deberá incluir en la documentación solicitada para su valoración conforme a juicio de valor ningún tipo de información que sea valorada de forma automática... En caso de que el licitador revele dicha información, la propuesta presentada será excluida... la inclusión de alguna información sobre criterios que se evalúan en el sobre 3 (sobre C), será MOTIVO DE EXCLUSIÓN”.

En consecuencia, la actuación descrita constituye un incumplimiento directo de una condición esencial de presentación y ordenación de la oferta, prevista en el PCAP con consecuencia automática de exclusión, lo que obliga a la Mesa a actuar con estricta sujeción a los pliegos, en garantía de los principios de igualdad de trato, transparencia e imparcialidad.

Por consiguiente, la Mesa acuerda la exclusión de la empresa INSDIGITAL SL, con CIF B55259402.

Seguidamente, se procede al descifrado y apertura del sobre C, de criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas de las empresas admitidas, y se da cuenta de las distintas puntuaciones obtenidas por cada licitador respecto a los criterios de evaluación subjetivos y objetivos, resultando lo siguiente:

Puntuación de criterios sometidos a juicios de valor

LICITADOR	SUBCRITERIOS DE PuntuACIÓN							TOTAL (máx. 49)
	Subcrit	Subcrit	Subcrit	Subcrit	Subcrit	Subcrit	Subcrit	
	1. Puntos (máx. 22)	2. Puntos (máx. 12)	3. Puntos (máx. 4)	4. Puntos (máx. 4)	5. Puntos (máx. 3)	6. Puntos (máx. 2)	7. Puntos (máx. 2)	
ISS (Intelligent Screen Services/Ezentis)	16,50	9,00	4,00	4,00	3,00	2,00	2,00	40,50
FOX TELECOM INTERNET, S.L.	22,00	12,00	4,00	3,00	2,25	2,00	1,50	46,75
IERTEC	16,50	6,00	2,00	2,00	1,50	1,50	1,00	30,50
AMAZING UP	11,00	9,00	2,00	4,00	1,50	2,00	1,00	30,50



Puntuación de criterios automáticos

	CRITERIOS OBJETIVOS							TOTAL OBJET.
	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN (10 pts.)	MEJORA DEL ALCANCE DEL SUMINISTRO (0 ó 21 pts.)	Red LoRa (0 ó 10 pts.)	Exp. Redes WIFI / HOTSPOT (Hasta 6 pts.) (2x3)	CRITERIOS SOCIALES (4 pts.)		
						Temp. <25% (2)	>35años 25% (2)	
ISS (Intelligent Screen Services / Ezentis)	35.780,22 €	10,00	21	10	0	0	0	41,00
FOX TELECOM INTERNET, S.L.	55.700,00 €	6,42	21	10	6	2	2	47,42
IERTEC	56.694,22 €	6,31	21	10	0	0	0	37,31
AMAZING UP	55.000,00 €	6,51	21	0	0	0	0	27,51

Puntuación total (criterios sometidos a juicios de valor + criterios automáticos)

	SUMA DE TOTALES		
	PUNTUACIÓN SUBJETIVOS	CRITERIOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS
ISS (Intelligent Screen Services / Ezentis)	40,50		41,00
FOX TELECOM INTERNET, S.L.	46,75		47,42
IERTEC	30,50		37,31
AMAZING UP	30,50		27,51

Visto Informe técnico emitido por el Director de Turismo, la Mesa propone la siguiente lista de valoración:

Orden 1: FOX TELECOM INTERNET S.L. - CIF: B54849898 - Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CJV: 46,75

Total criterios CAF: 47,42

Total puntuación: 94,17

Orden 2: INTELLIGENT SCREEN SERVICES S.L. - CIF: B55406912

Total criterios CJV: 40,50

Total criterios CAF: 41,00

Total puntuación: 81,50

Orden 3: IERTEC SMART TECHNOLOGIES, S.L. - CIF: B11920758

Total criterios CJV: 30,50

Total criterios CAF: 37,31

Total puntuación: 67,81

Orden 4: AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L. - CIF: B98619281

Total criterios CJV: 30,50

Total criterios CAF: 27,51

Total puntuación: 58,01



Por lo que, a la vista de la valoración emitida, la Mesa con los votos a favor de sus miembros acuerda proponer al Órgano de Contratación, previa presentación de la documentación prevista en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, así como de la constitución de la Garantía Definitiva, la adjudicación del contrato de Suministro, instalación y puesta en marcha de una infraestructura de pantallas inteligentes sensorizadas e interconectadas con plataforma de gestión, dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino de Andalucía 2021, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado con cargo a los fondos del mecanismo Next Generation EU, Expediente 25/2026 (Gest 1601/2026), a FOX TELECOM INTERNET S.L., con CIF: B54849898, al ser la mejor oferta presentada y admitida, y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificaciones:

- Oferta Económica: 55.700 € ; 67.397 € (IVA incl.)
 - Mejora de alcance del suministro – Conversión a doble cara.
 - Implantación de una RED LoRA para sensorizar las pantallas con medidores de CO2, Temperatura y Humedad.
 - Acreditación de implantación de redes Wifi hotspot y su gestión y mantenimiento en vigor. 3 contratos o proyectos en vigor.
2. **Expediente 192B/2025 (Gest 15268/2025): Licencias de ocupación temporal de bienes de dominio público marítimo-terrestre para la explotación de los servicios de temporada en las playas del término municipal de Almuñécar (PLAN DE PLAYAS 2026-2027), mediante Lotes.** – Descifrado y apertura del Sobre A, descifrado y apertura del Sobre C, y propuesta de adjudicación si procede.

Previamente a la constitución de la mesa, el Presidente ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico A “Documentación Administrativa”, de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Informándose a los miembros de la mesa de contratación que las ofertas presentadas, en tiempo y forma, son las siguientes:

LICITADOR	NIF / CIF	FECHA Y HORA OFERTA	LICITA AL LOTE
JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ MEDINA	***0419**	27-04-2026 09:29	5
HOTEL BOUTIQUE PEÑA PARDA S.L.	B19708619	24-04-2026 22:55	6
AMIMI DRISSIA	****4341*	25-04-2026 13:11	7
MARÍA DEL MAR BARBERO GARCÍA	***2155**	25-04-2026 10:01	7
JOSE LUIS DORADO DÍAZ	***7779**	11-04-2026 20:13	31
MARÍA GRACIA PRADOS MORALES	***2090**	25-04-2026 14:02	31
MIGUEL GÓMEZ FERNÁNDEZ	***2569**	22-04-2026 12:31	62
FRANCISCO JESÚS MONTES SALGUERO	***9620**	23-04-2026 18:56	72

DESIERTOS LOTES 2, 44, 45, 53, 54, 66, 67, 68.



A la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la misma resulta:

Se admite a todos los licitadores.

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico C, de criterios de valoración objetivos, de los distintos lotes de la licitación.

A continuación, se procede a la lectura del Informe Técnico de valoración emitido por el Jefe de Servicio de Medio Ambiente, resultando las siguientes puntuaciones por lotes:

LOTE 5/26: 1 módulo de hamacas y sombrillas (60M2) LH.S14(26) + caseta venta de tickets (6M2) LH.Vt14(26) (Del 1 de mayo al 5 de octubre)	
BAREMACION	
	SAVIRA SIERRA NEVADA S.L.
CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO	
MEJOR PROPOSICIÓN ECONOMICA (máx 20 puntos)	20
OFERTA ECONÓMICA	50,82
OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (máx 80 puntos)	80
<i>CRITERIOS AMBIENTALES</i>	
Uso productos ecológicos (5 puntos)	5
Separado de basura (10 puntos)	10
Ceniceros ecológicos (10 puntos)	10
<i>CRITERIOS DE CALIDAD</i>	
Medios de pago (5 puntos)	5
Traducción de documentos (5 puntos)	5
Ampliación tiempo apertura de 15/7 al 15/8 (máx. 30 puntos:0,5 /día)	30
Días ADICIONALES de apertura	
Cercanía otro servicio (15 puntos)	15
TOTAL PUNTOS	100



LOTE 6/26: 1 módulo de hamacas y sombrillas (100M2) LH.S15(26) (Del 1 de junio al 15 de octubre)	
BAREMACIÓN	
	HOTEL BOUTIQUE PEÑA PARDA S.L.
CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO	
MEJOR PROPOSICIÓN ECONOMICA (máx 20 puntos)	20
OFERTA ECONÓMICA	5
OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (máx 80 puntos)	80
CRITERIOS AMBIENTALES	
Uso productos ecológicos (5 puntos)	5
Separado de basura (10 puntos)	10
Ceniceros ecológicos (10 puntos)	10
CRITERIOS DE CALIDAD	
Medios de pago (5 puntos)	5
Traducción de documentos (5 puntos)	5
Ampliación tiempo apertura de 15/7 al 15/8 (máx. 30 puntos:0,5 /día)	30
Días ADICIONALES de apertura	
Cercanía otro servicio (15 puntos)	15
TOTAL PUNTOS	100

LOTE 7/26: 1 módulo de hamacas y sombrillas (60M2) LH.S16(26) (Del 1 de junio al 21 de octubre)		
BAREMACIÓN		
	AMIMI DRISSIA	MARÍA DEL MAR BARBERO GARCÍA
CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO		
MEJOR PROPOSICIÓN ECONOMICA (máx 20 puntos)	20	6,916996047
OFERTA ECONÓMICA	1012	350
OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (máx 80 puntos)	80	80
CRITERIOS AMBIENTALES		
Uso productos ecológicos (5 puntos)	5	5
Separado de basura (10 puntos)	10	10
Ceniceros ecológicos (10 puntos)	10	10
CRITERIOS DE CALIDAD		
Medios de pago (5 puntos)	5	5
Traducción de documentos (5 puntos)	5	5
Ampliación tiempo apertura de 15/7 al 15/8 (máx. 30 puntos:0,5 /día)	30	30
Días ADICIONALES de apertura		
Cercanía otro servicio (15 puntos)	15	15
TOTAL PUNTOS	100	86,91699605





LOTE 31/26: 1 módulo de hamacas y sombrillas (120M2) SC.S13(26) + caseta venta de tickets (6M2) SC.Vt14(26) (Del 1 de mayo al 31 de octubre)		
BAREMACIÓN		
	JOSE LUIS DORADO DÍAZ	MARÍA GRACIA PRADOS MORALES
CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO		
MEJOR PROPOSICIÓN ECONÓMICA (máx 20 puntos)	20	17,88107154
OFERTA ECONÓMICA	2243,87	2006,14
OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (máx 80 puntos)	65	30
<i>CRITERIOS AMBIENTALES</i>		
Uso productos ecológicos (5 puntos)	5	0
Separado de basura (10 puntos)	10	0
Ceniceros ecológicos (10 puntos)	10	0
<i>CRITERIOS DE CALIDAD</i>		
Medios de pago (5 puntos)	5	0
Traducción de documentos (5 puntos)	5	0
Ampliación tiempo apertura de 15/7 al 15/8 (máx. 30 puntos:0,5 /día)	30	30
Días ADICIONALES de apertura		
Cercanía otro servicio (15 puntos)	0	0
TOTAL PUNTOS	85	47,88107154

LOTE 62/26: 1 Hidropedales (64M2) SC.H3(26) + calle náutica (Del 1 de julio al 15 de septiembre)	
BAREMACIÓN	
	MIGUEL GÓMEZ FERNÁNDEZ
CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO	
MEJOR PROPOSICIÓN ECONÓMICA (máx 30 puntos)	30
OFERTA ECONÓMICA	300
OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (máx 70 puntos)	55
<i>CRITERIOS AMBIENTALES</i>	
Uso productos ecológicos (5 puntos)	5
<i>CRITERIOS DE CALIDAD</i>	
Medios de pago (10 puntos)	10
Traducción de documentos (10 puntos)	10
Ampliación tiempo apertura de 15/7 al 15/8 (máx. 30 puntos:0,5 /día)	30
Días ADICIONALES de apertura	
Cercanía otro servicio (15 puntos)	0
TOTAL PUNTOS	85



LOTE 72/26: 1 Quiosco (20M2) Ve.K2(26) + 1 Terraza (45M2) Ve.T2(26) + 1 Aseo (8,56M2) Ve.Ma2(26) + 1 barco barbacoa espetos (4,95M2) Ve.BQ2(26) (Del 1 de marzo al 15 de octubre)	
BAREMACIÓN	
	FRANCISCO JESÚS MONTES SALGUERO
CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO	
MEJOR PROPOSICIÓN ECONÓMICA (máx 50 puntos)	50
OFERTA ECONÓMICA	50
OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (máx 50 puntos)	46
CRITERIOS SOCIALES	
Número de meses de contrato (1, 2 ó 4 puntos)	0
CRITERIOS AMBIENTALES	
Uso productos ecológicos (5 puntos)	5
Separado de basura (5 puntos)	5
CRITERIOS DE CALIDAD	
Medios de pago (10 puntos)	10
Traducción de documentos (10 puntos)	10
Ampliación tiempo apertura de 15/7 al 15/8 (máx. 16 puntos:8 /mes)	16
Días ADICIONALES de apertura	
TOTAL PUNTOS	96

DESIERTOS LOTES 2, 44, 45, 53, 54, 66, 67, 68.

Asimismo, se da cuenta que tanto en el **Lote 7** como en el **Lote 31**, previamente a la adjudicación, los propuestos adjudicatarios **AMIMI DRISSIA y JOSE LUIS DORADO DÍAZ**, respectivamente, **han de justificar una experiencia mínima de cuatro (4) años** en la explotación efectiva del mismo tipo de servicio, tal y como recoge el apartado 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este contrato.

Por lo que, a la vista de la valoración emitida por el Jefe del Servicio de Medio Ambiente, la Mesa con los votos a favor de sus miembros acuerda proponer provisionalmente al Órgano de Contratación, previa presentación de la documentación prevista en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, así como la justificación de la experiencia mínima de los licitadores a los lotes 7 y 31, la adjudicación del contrato de “Licencias de ocupación temporal de bienes de dominio público marítimo-terrestre para la explotación de los servicios de temporada en las playas del término municipal de Almuñécar (PLAN DE PLAYAS 2026 - 2027), mediante Lotes”, Expediente 192B/2025 (Gestiona 15268/2025), al ser las mejores ofertas presentadas a los distintos lotes, a:



LOTE 5: JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ MEDINA, NIF: ***0419**

LOTE 6: HOTEL BOUTIQUE PEÑA PARDA S.L., CIF: B19708619

LOTE 7: AMIMI DRISSIA, NIE: ****4341* - Tiene que justificar la experiencia mínima de 4 años.

LOTE 31: JOSE LUIS DORADO DÍAZ, NIF: ***7779** - Tiene que justificar la experiencia mínima de 4 años.

LOTE 62: MIGUEL GÓMEZ FERNÁNDEZ, NIF: ***2569**

LOTE 72: FRANCISCO JESÚS MONTES SALGUERO, NIF: ***9620**

DESIERTOS LOTES 2, 44, 45, 53, 54, 66, 67, 68.

3. **Expediente 23/2026 (GEST 1741/2026): Servicios para la redacción de instrumento de Ordenación Urbanística para la implementación en el Planeamiento Municipal de un sistema general de equipamiento docente para el Instituto de La Herradura.** – Descifrado y apertura del Sobre 1.

Se procede al descifrado y apertura del Sobre 1 – *Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor* –, informándose a los miembros de la mesa de contratación que las ofertas presentadas, en tiempo y forma, son las siguientes:

LICITADOR	NIF / CIF	FECHA Y HORA OFERTA
CAI SOLUCIONES DE INGENIERIA, S.L.	B93394195	04-05-2026 09:46
JOSE MARIA RAMIREZ IZQUIERDO	***0836**	03-05-2026 22:47
ROCÍO MARTÍN BAUTISTA	***9608**	04-05-2026 11:00

A la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la misma resulta:

Se admite a todos los licitadores.

Se da traslado de las Memorias de Planificación a los Servicios Técnicos Municipales para su valoración.

Se procederá a la lectura del Informe de valoración de criterios subjetivos en la próxima Mesa de Contratación que se celebre para la adjudicación de este contrato.



Siendo las 10:30, el Presidente de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Susana Muñoz Aguilar
SECRETARIA DE LA MESA

D. Rafael Caballero Jiménez
PRESIDENTE DE LA MESA

